PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 605

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HL DE ELVA URZINA VERA DE VELÁZQUEZ, EL LLAMADO "CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA PUESTO DE CONTROL", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN MERCOSUR LIBRE DE FIEBRE AFTOSA (PAMA).

Asunción, 18 de setiembre de 2012

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Construcción de Caseta para Puesto de Control", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA), y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique el presente Llamado en los términos recomendados por el Comité de Evaluación; **b)** Autorice a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo; **c)** Autorice a la DINCAP, a proceder al pago correspondiente, (Exp. Nº 22330/2012), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 74 de fecha 28 de agosto de 2012, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de realizar la apertura de las ofertas correspondientes al Llamado "Construcción de Caseta para Puesto de Control", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del PAMA.

Iniciado el acto, se procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente Llamado: **María de Fátima Servín Molinas; ARQUITECTÓNICA S.R.L., ANTICORR S.A.I.C. S.R.L.** El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa la Firma que ha presentado oferta en fecha y hora señalada, es la siguiente: **HL de Elva Urzina Vera de Velázquez.**

Que según Informe de Evaluación Nº 55 de fecha 12 de setiembre de 2012, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación y Comparación de Ofertas en el marco del presente Llamado. La evaluación de la oferta se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CUADRO DE COMPARACIÓN

3.1. Criterios de Evaluación
3.2. Criterios Económicos

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas, y habiéndose acreditado, de acuerdo a las mismas, la existencia, representación legal, la oferta presentada por la empresa **HL de Elva Urzina Vera de Velázquez**, resulta EVALUABLE.

4.2. Concluido el análisis de la oferta presentada, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Firma **HL de Elva Urzina Vera de Velázquez**, por un monto de Gs. 149.500.000 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones quinientos mil) IVA incluido, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas del presente Llamado.

4.3. Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación, mediante Resolución Ministerial, según la recomendación de la presente evaluación.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), por Dictamen AL/SUOC Nº 18 de fecha 12 de setiembre de 2012, expresa entre otros: "...Que, atento a lo precedentemente expuesto, a la documentación obrante en autos, ésta Asesoría Legal recomienda Adjudicar a la Firma **HL de Elva Urzina Vera de Velázquez**, el Llamado "Construcción de Caseta para Puesto de Control", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para el PAMA de la DINCAP, mediante Resolución Ministerial y comunicar oficialmente a quienes corresponda".

Que la Jefatura de la SUOC, por proveído de fecha 13 de setiembre de 2012, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícase a la Firma **HL de Elva Urzina Vera de Velázquez**, el Llamado "Construcción de Caseta para Puesto de Control", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA), conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación.

Art. 2º.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por un monto de Gs. 149.500.000 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones quinientos mil) IVA incluido.

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem